

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

URUGUAY

LÍNEA DE CRÉDITO CONDICIONAL (CCLIP) PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN Y PRIMER PRÉSTAMO INDIVIDUAL

(UR-O1153)

PROGRAMA DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y PRODUCTIVA

(UR-L1142)

PERFIL DE PROYECTO

Este documento fue preparado por el equipo compuesto por: Gustavo Crespi (CTI/CUR); Pablo Angelelli (CTI/CCH); Gabriel Casaburi (CTI/CAR); Vanderleia Radaelli (CTI/CBR); Federica Gomez (INT/CUR); Ana Castillo (MIF/CUR), Maria Eugenia Roca (VPC/FMP); Yudy Bohorquez (SPD/SMO), Maria Fernanda Merino (SPD/SPD); Abel Cuba (FMP/CUR), David Salazar (FMP/CUR); Gaston Rodriguez; (CSC/CUR); Claudia Di Fabio (CSC/CUR); Ileana Pinto (VPC/FMP); Carolina D'Angelo (CSC/CUR); Rodolfo Graham (LEG/SGO); y Adriana Oreamuno (IFD/CTI).

De conformidad con la Política de Acceso a Información, el presente documento está sujeto a divulgación pública.

PERFIL DE PROYECTO

URUGUAY

I. DATOS BÁSICOS

Nombre del Proyecto: Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP) y Primer Préstamo individual para el Programa de Innovación Empresarial y Emprendimiento

Número del Proyecto: UR-L1142 (Línea CCLIP: UR-O1153)

Equipo de Proyecto: Gustavo Crespi (CTI/CUR), Jefe del Equipo; Pablo Angelelli (CTI/CCH); Gabriel Casaburi (CTI/CAR); Vanderleia Radaelli (CTI/CBR); Federica Gomez (INT/CUR); Ana Castillo (MIF/CUR), Maria Eugenia Roca (VPC/FMP); Yudy Bohorquez (SPD/SMO), Maria Fernanda Merino (SPD/SPD); Abel Cuba (FMP/CUR), David Salazar (FMP/CUR); Gaston Rodriguez; (CSC/CUR); Claudia Di Fabio (CSC/CUR); Ileana Pinto (VPC/FMP); Carolina D'Angelo (CSC/CUR); Rodolfo Graham (LEG/SGO); y Adriana Oreamuno (IFD/CTI).

Prestatario: República Oriental del Uruguay

Organismo Ejecutor: Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Financiamiento:	<u>CCLIP</u>	<u>Primer Préstamo</u>
IDB(CO):	US\$100.000.000	US\$25.000.000
Local:	0	
Total:	US\$100.000.000	US\$25.000.000
Salvaguardias:	Políticas accionadas:	B.13
	Clasificación:	No aplica

II. JUSTIFICACIÓN GENERAL Y OBJETIVOS

A. Antecedentes y problemática

- 2.1 **Antecedentes.** El Gobierno de Uruguay, en el marco del Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (PENCTI), solicitó financiar un programa de innovación empresarial y emprendimiento que brinde soporte técnico y financiero a la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)¹. La solicitud es por una Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP) por un monto de US\$100 millones. El presente programa, por US\$25 millones, corresponde a la primera operación individual bajo la CCLIP.
- 2.2 **Contexto económico.** La economía uruguaya lleva una década de crecimiento (4,9% anual entre 2005-2015, superior al 2,5% anual desde 1960)². Este crecimiento, impulsado por la inversión y las exportaciones³, se dio en un contexto internacional favorable. Asimismo, la productividad total de los factores (PTF)

¹ ANII provee fondos para investigación, capital humano, innovación y emprendimiento, tanto en el sector privado como público.

² Banco Central del Uruguay (BCU, 2017).

³ Crecieron 7,6% y 4,2% anual respectivamente (BCU, 2017).

creció 2,4% anual⁴. Mantener el dinamismo de la PTF es crítico para la sustentabilidad del crecimiento, sobretodo en un contexto externo más adverso⁵.

- 2.3 El desafío para sostener el crecimiento de la PTF es aumentar la contribución de la innovación. La participación de la inversión en investigación y desarrollo (I+D) en el crecimiento de la PTF es 8% (BID,2016), mientras que en países exitosos es más elevada⁶.
- 2.4 **El problema en Uruguay.** El Sistema Nacional de Innovación (SNI)⁷ presenta fortalezas y debilidades. Entre sus fortalezas se encuentran la estabilidad política, marco legal e infraestructura de tecnologías de información. Sin embargo, la inversión en I+D es 0,36% del PIB, por debajo de economías exitosas (3,9%)⁸. El financiamiento privado de esta inversión es 30%, cuando en los países mencionados supera el 60% (*Global Innovation Index*,2016). Solo un 7% de empresas reporta actividades de I+D (ANII,2012), lo que contrasta con un 30% en países desarrollados (OECD,2011). Existen brechas importantes del SNI que inhiben la inversión privada en I+D, tales como falta de financiamiento temprano para innovación y emprendimientos innovadores, limitada oferta de capital humano avanzado⁹, baja colaboración universidad-industria, limitada orientación de la investigación hacia desafíos nacionales y obsolescencia del equipamiento tecnológico, entre otras (GII,2016)¹⁰. Abordar estas brechas requiere de políticas de largo plazo con financiamiento estable para desarrollar capacidades institucionales.
- 2.5 En consonancia con este diagnóstico, las autoridades y el Banco consideran adecuado atender estos problemas mediante una CCLIP, con una primera operación individual focalizada en los problemas prioritarios. Según encuestas a empresas, el obstáculo más importante para innovar es el financiamiento (35% de las empresas), seguido por el tamaño del mercado (33%) y el capital humano avanzado (24%) (ANII,2012). Los obstáculos financieros son particularmente severos en empresas jóvenes¹¹(43%) y el capital humano es más relevante para empresas maduras (30%). El foco del primer tramo de la CCLIP será el financiamiento temprano para la innovación, con énfasis en empresas jóvenes y el fortalecimiento de la oferta de capital humano avanzado.
- 2.6 **El financiamiento temprano para emprendimientos innovadores.** Si bien el emprendimiento por oportunidad ha crecido¹², pocas empresas logran escalar sus proyectos por falta de financiamiento. El financiamiento al emprendimiento

⁴ Nota Técnica IDB-TN-936 (BID, 2016). La PTF es crecimiento no explicado por acumulación de factores (OECD,2014).

⁵ En 2015, exportaciones e inversión cayeron 1,2% y 7,8% respectivamente (BCU, 2017).

⁶ En Corea del Sur, Finlandia, Israel y Singapur la I+D explicaba un 40% del crecimiento de la PTF cuando tenían el mismo ingreso que Uruguay (BID,2016).

⁷ El SNI es la “*red de instituciones públicas y privadas que absorben, mejoran y difunden nuevas tecnologías*” (Freeman, 1995).

⁸ Corea del Sur, Finlandia, Irlanda y Singapur (GII,2016)

⁹ Por capital humano avanzado se entiende profesionales en actividades de I+D.

¹⁰ Debilidades como tamaño del mercado, inserción internacional y clima de inversiones, son abordadas por un programa de PBLs (UR-L1076, UR-L1097 y UR-L1106).

¹¹ Empresas menores de 4 años.

¹² Del 7,8% al 11,5% de la población en edad de trabajar entre 2006 - 2015 (GEM,2016).

innovador varía según su etapa de desarrollo: (i) capital semilla para estructurar y validar el plan de negocios, (ii) fondos de inversión temprana para desarrollar el producto y (iii) fondos de inversión y bancos para expansión (OECD,2017). El país se ha fortalecido en la primera de estas etapas, gracias a políticas públicas y a la presencia incipiente de inversionistas ángeles¹³. El desarrollo de las etapas siguientes todavía es débil. El financiamiento temprano a emprendimientos innovadores es afectado por problemas de asimetrías de información, incertidumbre, escala y baja prendabilidad de activos intangibles (BID,2014). Inversores institucionales o extranjeros financian fondos de inversión temprana con experiencia y record de “exits”. En Uruguay esta experiencia es limitada y los fondos tienen dificultades para levantar capital, por lo cual no generan capacidades produciéndose una brecha de financiamiento (Mordezki,2014). Países que han resuelto este dilema han utilizado fondos híbridos de coinversión pública-privada para dinamizar la oferta de financiamiento temprano¹⁴.

2.7 **Capital Humano Avanzado.** El país ha hecho esfuerzos para cerrar la brecha de capital humano avanzado. Entre 2009-2014, la cantidad de investigadores pasó de 917 a 1724 (ANII,2016). La calidad también mejoró, 53% cuenta con doctorado, arriba del 30% en 2009 (ANII,2016). Sin embargo, la masa crítica de investigadores, con 1,1 por mil trabajadores, sigue siendo reducida¹⁵. Solamente un 4,2% de estos investigadores se emplea en empresas. Aumentar el número de investigadores en empresas requiere atender sus demandas para llevar a cabo I+D. Contrastando la demanda privada por investigadores con la oferta, las principales áreas de vacancia se encuentran en ciencias informáticas, ciencias agropecuarias e ingenierías (IDOM,2015). En empresas jóvenes las principales demandas se dan en ingeniería informática, ingeniería química, diseño y gestión (ANII,2012). Asimetrías de información y de capacidades inhiben una mayor oferta en estas áreas.

2.8 **Justificación.** La sustentabilidad del crecimiento de la PTF requiere de un aumento de la inversión privada en I+D, para lo cual se necesita una masa crítica de empresas con capacidades para esta inversión. Generar esa masa crítica requiere subsanar dos restricciones: (i) financiamiento temprano para emprendimientos innovadores y (ii) capital humano avanzado. Lograr esto requiere fortalecer las capacidades institucionales para implementar políticas de innovación.

B. Propuesta de intervención

2.9 El objetivo de la CCLIP es incrementar la productividad de las empresas mediante una mayor inversión en conocimiento, recursos humanos, innovación y emprendimiento. Para ello, los programas a ser financiados incluirán, entre otras, cuatro grandes líneas de trabajo: apoyo a la innovación empresarial y el

¹³ Los inversionistas ángeles, además de inyectar capital, contribuyen con experiencia y contactos para las empresas.

¹⁴ En Israel, fondos públicos co-invierten con ángeles para que acumulen capacidades para atraer inversores (BID,2014).

¹⁵ En economías emergentes como Corea del Sur, Finlandia, Irlanda y Singapur el número de investigadores por cada mil trabajadores es 7 (GII, 2016).

emprendimiento innovador, formación de capital humano avanzado, generación de nuevos conocimientos aplicados y fortalecimiento institucional.

- 2.10 El objetivo general de la primera operación individual es aumentar la inversión privada en actividades de innovación mediante el fomento al emprendimiento innovador y el fortalecimiento del capital humano avanzado. Los objetivos específicos son: (i) fortalecer la oferta de financiamiento temprano para emprendimientos innovadores, (ii) aumentar la oferta de capital humano avanzado orientado a demandas del sector productivo; y (iii) fortalecer las capacidades institucionales para alcanzar estos objetivos.
- 2.11 **Componente 1: Apoyo a emprendimientos innovadores (US\$14.000.000).** El resultado de este componente es la creación y desarrollo de emprendimientos innovadores¹⁶. Se financiarán los costos de las siguientes actividades: (i) validación de ideas de negocio y de nuevas tecnologías; (ii) capital semilla para el desarrollo de nuevas empresas innovadoras; (iii) servicios de incubación y aceleración; (iv) esquemas de inversión temprana; y (v) coinversión en empresas con fondos privados.
- 2.12 **Componente 2: Oferta de Capital Humano Avanzado (US\$10.000.000).** El resultado de este componente es fortalecer la oferta de capital humano avanzado según la demanda productiva. Se financiarán los costos de las siguientes actividades: (i) becas de postgrado nacionales e internacionales en áreas de vacancia del sector productivo; (ii) mecanismos de circulación de talentos y; (iii) inserción de capital humano avanzado en empresas.
- 2.13 **Componente 3: Capacidades Institucionales y Gestión Administrativa (US\$1.000.000).** El resultado de este componente es fortalecer las capacidades públicas para la gestión por resultados del programa. Se financiarán los costos de las siguientes actividades: (i) adecuación de la estrategia institucional de ANII; (ii) acciones de articulación del ecosistema emprendedor; (iii) adecuación de procedimientos y políticas de ANII; (iv) modernización de sistemas informáticos; (v) auditorías financieras y de verificación de resultados; y (vi) evaluación de impacto.
- 2.14 **Alineación estratégica.** La operación fue incluida en el Documento de Programa de País OPR 2017 (GN-2884). Tanto la CCLIP como la primera operación individual, se encuentran alineadas con la Estrategia del BID con Uruguay (2016-2020) (GN-2846) bajo el área estratégica de fomento a la innovación y el objetivo estratégico de promover la innovación empresarial. También está alineada con la Actualización de la Estrategia Institucional (2010-2020) (AB-3008) con el objetivo de aumento de la productividad e innovación y el área transversal de fortalecimiento institucional y el estado de derecho. La operación se encuentra alineada con los indicadores del Marco de Resultados Corporativo (CRF) 2016-2019 (GN-2727-6) de micro, pequeñas y medianas empresas financiadas; micro, pequeñas y medianas empresas con apoyo no financiero y agencias gubernamentales beneficiadas por proyectos que fortalecen los instrumentos tecnológicos y de gestión para mejorar la provisión de

¹⁶ Se refiere a empresas jóvenes y pequeñas que, según el estado del arte, presentan proyectos que desarrollan productos, procesos, modelos de distribución u organización nuevos para el mercado (OECD, 2005).

servicios públicos. Finalmente, se enmarca en los lineamientos del Marco Sectorial de Innovación, Ciencia y Tecnología (GN 2791-3).

III. ASPECTOS TÉCNICOS Y CONOCIMIENTO DEL SECTOR

- 3.1 **La línea CCLIP y el primer programa.** El monto de la CCLIP será de US\$100 millones y proveerá financiamiento a tres operaciones individuales en un plazo de 10 años¹⁷. El monto de la primera operación individual será de US\$25 millones, financiados con recursos del Capital Ordinario. El periodo de desembolso será de 5 años. El Banco reconocerá financiamiento retroactivo para gastos elegibles atribuibles a la consecución de resultados, efectuados por el prestatario antes de la fecha de aprobación del préstamo, hasta 15% del monto, siempre que se haya cumplido con los principios de buenas prácticas de adquisiciones y con requisitos análogos a los establecidos en el contrato de préstamo, incluyendo cumplimiento con las políticas de salvaguardias del BID. La ejecución estará a cargo de ANII mediante un Préstamo Basado en Resultados (PBR), lo que se justifica ya que respalda un programa estatal en la entrega de resultados mediante el financiamiento de su marco de gastos (GN-2869-1).
- 3.2 **Elegibilidad de la CCLIP y del primer programa.** Se cumple con los requisitos de la política del Banco para una CCLIP (GN-2246-7) toda vez que: (i) la ANII ha ejecutado satisfactoriamente 3 proyectos financiados por el Banco en los últimos 5 años¹⁸; (ii) el Banco ha comprobado la solidez financiera e institucional de la ANII; (iii) se han cumplido las condiciones de los contratos de préstamos; (iv) los informes financieros y de operaciones se han presentado aceptablemente; y (v) el sector está priorizado en la Estrategia de País (GN-2846). La primera operación individual cumple con los requisitos aplicables de la política, por cuanto: (i) sus objetivos y componentes se encuadran en los de la CCLIP; (ii) la operación está incluida en el Documento de Programa de País OPR 2017 (GN-2884); y (iii) es el mismo ejecutor.
- 3.3 **Lecciones aprendidas.** El diseño incorporará lecciones de programas similares financiados por el Banco en Uruguay. Según evaluaciones del impacto los resultados son favorables. La evaluación de impacto de empresas arroja que el apoyo *“aumenta la inversión en innovación neta del valor pagado por la ANII”* (ANII,2015). Las evaluaciones también encuentran que las nuevas empresas apoyadas logran obtener crecimiento de las ventas del 48% (CINVE,2016). Se analizarán los siguientes temas durante la preparación: (i) profundización del diagnóstico; (ii) evaluación de incubadoras; (iii) diseño de mecanismo de coinversión temprana; (iv) alineación de becas con áreas de vacancias; (v) inserción del capital humano en empresas; (vi) revisión de criterios y mecanismos para asignar recursos a emprendedores según debido proceso; y (vii) definición de resultados intermedios para desembolsos.
- 3.4 **Capacidades Institucionales.** En cumplimiento con la política GN-2869-1 se llevó a cabo el Análisis de las Capacidades Institucionales (ACI) de ANII, encontrándose que posee las atribuciones legales, gobernanza y entorno

¹⁷ Según la proyección de demanda se estima comprometer la CCLIP en este periodo.

¹⁸ UR-L1030 (PDL, US\$34 millones concluido en 2015); UR-L1071 (US\$8 millones,99% desembolsado) y UR-L1096 (US\$40 millones,38% desembolsado).

institucional adecuados con capacidad gerencial y técnica suficiente para administrar un PBR. La evaluación de sus sistemas de adquisiciones y gestión financiera encontró que son compatibles con los principios y buenas prácticas. Se encontraron oportunidades para fortalecer el marco normativo de adquisiciones y mejorar la formalización y automatización de sistemas informáticos.

IV. RIESGOS AMBIENTALES Y ASPECTOS FIDUCIARIOS

- 4.1 De acuerdo con la Directiva B.13 de la Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardias (OP-703), y en base a los resultados del SPF, esta operación no requiere clasificación de impacto (A, B o C). Los riesgos ambientales y sociales potenciales del programa y la capacidad institucional de ANII fueron evaluados por el equipo del proyecto, confirmado que esta operación puede ser considerada de riesgo bajo (FI.13). Para ejecutar el programa, la ANII aplicará los criterios de elegibilidad para las actividades a ser financiadas según la Lista de Exclusión del BID y el requerimiento de una licencia ambiental válida en caso de ser requerida. Existen riesgos fiduciarios medios mitigables respecto a la gestión de adquisiciones y a la eficiencia en gestión financiera.

V. RECURSOS Y CRONOGRAMA

- 5.1 En el Anexo V se detallan costos y cronograma de preparación. La distribución de la Propuesta de Desarrollo de la Operación (POD) al Comité de Calidad y Riesgo (QRR) está prevista para el 7 de Julio de 2017; la aprobación del Borrador de Propuesta de Préstamo (DLP) por el Comité de Políticas Operativas (OPC) para el 8 de septiembre de 2017; y la aprobación del Directorio Ejecutivo para el 18 de octubre de 2017. Se estiman necesarios US\$107.000 del presupuesto administrativo para la preparación (Anexo V).

CONFIDENCIAL

¹ La información contenida en este Anexo es de carácter deliberativo, y por lo tanto confidencial, de conformidad con la excepción relativa a “Información Deliberativa” contemplada en el párrafo 4.1 (g) de la “Política de Acceso al Información” del Banco (Documento GN-1831-28).



Safeguard Policy Filter Report

Operation Information

Operation		
UR-L1142 Business Innovation and Entrepreneurship Program		
Environmental and Social Impact Category	High Risk Rating	
B13	{Not Set}	
Country	Executing Agency	
URUGUAY	{Not Set}	
Organizational Unit	IDB Sector/Subsector	
Legal	ENTERPRISE DEVELOPMENT, CLUSTERS AND INNOVATION	
Team Leader	ESG Lead Specialist	
GUSTAVO ATILIO CRESPI	{Not Set}	
Type of Operation	Original IDB Amount	% Disbursed
Loan Operation	\$0	0.000 %
Assessment Date	Author	
18 May 2017	BEATRIZGO Project Assistant	
Operation Cycle Stage	Completion Date	
ERM (Estimated)	5 May 2017	
QRR (Estimated)	7 Jul 2017	
Board Approval (Estimated)	{Not Set}	
Safeguard Performance Rating		
{Not Set}		
Rationale		
{Not Set}		



Safeguard Policy Filter Report

Potential Safeguard Policy Items

[No potential issues identified]

Safeguard Policy Items Identified

[B.1 Bank Policies \(Access to Information Policy– OP-102\)](#)

The Bank will make the relevant project documents available to the public.

[B.2 Country Laws and Regulations](#)

The operation is expected to be in compliance with laws and regulations of the country regarding specific women's rights, the environment, gender and indigenous peoples (including national obligations established under ratified multilateral environmental agreements).

[B.7 Supervision and Compliance](#)

The Bank is expected to monitor the executing agency/borrower's compliance with all safeguard requirements stipulated in the loan agreement and project operating or credit regulations.

[B.13. Noninvestment Lending and Flexible Lending Instruments](#)

Ex-ante impact classification may not be feasible for this type of operation. This includes: policy-based loans, Financial Intermediaries (FIs) or loans that are based on performance criteria, sector-based approaches, and conditional credit lines for investment operations.

[B.17. Procurement](#)

Suitable safeguard provisions for the procurement of goods and services in Bank financed operations may be incorporated into project-specific loan agreements, operating regulations and bidding documents, as appropriate, to ensure environmentally responsible procurement.

Recommended Actions

Operation has triggered 1 or more Policy Directives; please refer to appropriate Directive(s). Complete Project Classification Tool. Submit Safeguard Policy Filter Report, PP (or equivalent) and Safeguard Screening Form to ESR.

Additional Comments

The main objective of this operation is to increase business innovation efforts through the financing of innovation projects implemented by start-ups and young firms and human capital formation programs. The operation is demand driven in the extent that is not possible to know ex-ante which projects will be funded as this will result from private sector demands. During the ERM ESG recommended to classify this operation as B.13. In accordance with Directive B.13 of the Environment and Safeguards Compliance Policy (OP-703), this program does not require impact classification (A,B, or C). After reviewing ANII's operations, previous experience and institutional capacities it has been found that this is a low risk financial intermediation (FI-3).

ESTRATEGIA AMBIENTAL Y SOCIAL

El objetivo de la CCLIP es incrementar la productividad de las empresas mediante una mayor inversión en conocimiento, recursos humanos, innovación y emprendimiento. Para ello, los programas a ser financiados incluirán, entre otras, cuatro grandes líneas de trabajo: apoyo a la innovación empresarial y el emprendimiento innovador, formación de capital humano avanzado, generación de nuevos conocimientos y capacidades tecnológicas y fortalecimiento institucional.

El objetivo general de la primera operación es aumentar la inversión privada en actividades de innovación mediante el fomento al emprendimiento innovador y el fortalecimiento del capital humano avanzado. Los objetivos específicos son: (i) fortalecer la oferta de financiamiento temprano para emprendimientos innovadores; (ii) aumentar la oferta de capital humano avanzado orientado a las demandas del sector productivo y (iii) fortalecer las capacidades institucionales para alcanzar estos objetivos.

De acuerdo a la Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardias (OP-703), la operación pertenece a la directiva “B.13”, De conformidad con la Directiva B.13 de la Política de Medio Ambiente y Salvaguardias (OP-703), este programa no requiere clasificación por impacto (A, B o C). Después de revisar las operaciones de ANII, experiencia previa y capacidades institucionales se ha comprobado que se trata de una intermediación financiera de bajo riesgo (FI-3).

El contrato de préstamo y el reglamento operativo van a incorporar la lista de exclusión del Banco y el requerimiento de que todos los proyectos a ser financiados estarán en cumplimiento con la legislación nacional y tengan la licencia ambiental válida.

ÍNDICE DE TRABAJO SECTORIAL PROPUESTO Y TERMINADO

Temas	Descripción	Fechas Estimadas	Referencias, Enlaces y Archivos Técnicos
Aspectos Técnicos y de Diseño	Lógica Vertical del programa	Disponible	Lógica Vertical
	Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (PENCTI)	Disponible	Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación
	IFD-CTI Nota Sectorial 2016	Disponible	IFD-CTI Nota Sectorial 2016
	Evaluación Performance Incubadoras PAFE	Disponible	Evaluación Performance Incubadoras
	Evaluación Intermedia del Programa PAFE	Disponible	Evaluación Intermedia del Programa
	La experiencia del BID en el apoyo al Emprendimiento en Uruguay	Disponible	La experiencia del BID en el apoyo al Emprendimiento en Uruguay
	Tecnolatinas	Disponible	Tecnolatinas
	Ingenio Venture Fund	Disponible	Ingenio Venture Fund
	Encuesta Nacional de Innovación 2010-2012	Disponible	Encuesta Nacional de Innovación 2010-2012
	Evaluación de Impacto de Instrumentos de Apoyo a la Innovación Empresarial	Disponible	Evaluación de Impacto de Instrumentos de Apoyo a la Innovación Empresarial
	Evaluación Emprendedores Innovadores	Disponible	Evaluación Emprendedores Innovadores

Temas	Descripción	Fechas Estimadas	Referencias, Enlaces y Archivos Técnicos
Análisis institucional/personal, procedimientos y otros aspectos de capacidad de implementación	Análisis y diagnóstico de capacidades institucionales y marcos legales existentes	Disponible	Análisis y diagnóstico de capacidades institucionales y marcos legales existentes
Análisis de Instrumentos de Apoyo al Emprendimiento	Revisión bases para el Reglamento Operativo	Junio 2017	
Análisis de costo del proyecto y viabilidad económica	Análisis Costo-Beneficio	Junio 2017	
Sistemas Informáticos	Diagnóstico de Sistemas Informáticos	Octubre 2017	
Rediseños de Procesos	Revisión Procesos de Gestión	Octubre 2017	

CONFIDENCIAL

¹ La información contenida en este Anexo es de carácter deliberativo, y por lo tanto confidencial, de conformidad con la excepción relativa a “Información Deliberativa” contemplada en el párrafo 4.1 (g) de la “Política de Acceso al Información” del Banco (Documento GN-1831-28).